



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 27 de octubre de 2025

NOTA U.O.C. N° 248/2025

Sra. Stella Maris Maldonado de Bernal

Presente.

La UOC de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la **CANCELACIÓN** del Llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID N° N°476403 - **SERVICIO GASTRONÓMICO PARA LA FADA/UNA**, conforme a lo que establece la Ley 7021/2022 en el Artículo 57 inciso b). Circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas.

Para el efecto se remiten la Evaluación de Ofertas y la Resolución de cancelación del llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Ing. Edison Melgarejo
Jefe de la UOC



Comunicación de cancelación

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones - FADA - UNA <uoc@fada.una.py>
Para: "ejacateringeventos@gmail.com" <ejacateringeventos@gmail.com>

27 de octubre de 2025, 10:16

Buenos días

Por medio del presente correo se remite la resolución de cancelación del llamado ID N°476403 - SERVICIO GASTRONÓMICO PARA LA FADA/UNA.

Saludos cordiales

--

Unidad Operativa De Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Universidad Nacional de Asunción
Tel.: (021) 585-558/9 Int. 119
Correo: uoc@fada.una.py



4 adjuntos



Dictamen del AC.pdf

269K



Nota de comunicación.pdf

173K



Informe de evaluación.pdf

468K



Resolución de cancelación.pdf

669K